

Santiago, 17 de mayo de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA MERCADO PAGO

Administrado por Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

REF.: COMUNICA ACUERDOS ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA MERCADO PAGO (el “*Fondo*”), que con fecha 17 de mayo de 2023 se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo, en la cuales se adoptaron, entre otros, los acuerdos que se detallan a continuación:

1. Se aprobó la cuenta anual del Fondo relativa a su gestión y administración y los Estados Financieros del mismo;
2. Se dejó constancia de que, considerando los resultados del Fondo informados en la asamblea, existen beneficios netos percibidos (“*BNP*”) en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 susceptibles de ser distribuidos como dividendos. Al respecto, se informó que los dividendos provisorios que se repartieron durante el año 2022 por un monto total de \$1.794.768.000 se realizaron con cargo a los BNP del ejercicio como dividendo, el cual corresponde al monto de \$355.210.000.
3. Se aprobó la cuenta anual del Comité de Vigilancia;
4. Se eligió a los miembros del Comité de Vigilancia, el cual quedó integrado por las siguientes personas:

- /i/ Patricio Eguiguren Muñoz;
- /ii/ Manuel Oneto Faure; y
- /iii/ José Miguel Quintana Malfanti.

5. Se acordó fijar una remuneración para los miembros del Comité de Vigilancia de 15 Unidades de Fomento brutos por cada sesión a la que asistan, con un tope máximo de 5 sesiones al año remuneradas hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes;
6. Se aprobó fijar un presupuesto para el Comité de Vigilancia del Fondo hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes de 200 Unidades de Fomento; y
7. Se designó como empresa de auditoría externa del Fondo para el ejercicio 2023 a la empresa *PKF Chile Auditores Consultores Limitada*.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
GERENTE GENERAL
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS